

AUDIENCIA PÚBLICA ORDINARIA

COPROSEC



II CONSULTA CIUDADANA.

SEENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REALIZA LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA EN FORMA VIRTUAL, CONVOCANDO A LOS INTEGRANTES MEDIANTE EL OFICIO MULTIPLE N° 029-2020-MPCVZ/CPSC-P ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES:

- 1.- DR. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA - PRESIDENTE
- 2.- SR. LEONARDO RAFAEL ERAS INFANTE - SUB PREFECTO PROVINCIAL.
- 3.- MAYOR PNP ANAYA TANTALEAN JAIME FERNANDO - COMISARIO
- 4.- DR. CARLOS WILFREDO CRUZ YESAN - REPRESENTANTE PODER JUDICIAL
- 5.- DR. PEDRO SILVA ARAUZO - REPRESENTANTE PODER JUDICIAL
- 6.- DRA. MARIBEL MORALES VILLALTA - REPRESENTANTE DE SALUD ZORRITOS
- 7.- ABG. SILVIA SUSUY CARRASCO - COMISIONADA OFICINA DEFENSORIAL - T.
- 8.- SOS. PNP LEONARDO CLAVISO SANCHEZ - ALCALDE DE CASITAS.
- 9.- REYNALDO LOPEZ CRUZ - ALCALDE DE PUNTA SAL.
- 10.- SRA. KELLY MARIBEL PEÑA VIVAS - COORDINADORA DE LA JUVESC
- 11.-

HABIENDO EL QUORUM CORRESPONDIENTE EL PRESIDENTE DEL COPROSEC APERTURO LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA ACTO SEGURO EL PRESIDENTE DIO EL SIGUIENTE INFORME.

SALUDO A LOS PRESENTE PARA DESEARLES UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO NUEVO 2021. MANIFESTANDO QUE ESTAS FECHAS NO ES UNA FECHA DE CELEBRACIONES POR TODO LO QUE VEGUE OCURRIENDO EN EL MUNDO EN EL PAIS Y EN NUESTRA PROVINCIA LA PERDIDAS DE VIDAS IRREPARABLES ENLUTANDO A MUCHAS FAMILIAS NO PODEMOS CELEBRAR COMO EN OTRAS OPORTUNIDADES PORQUE EN REALIDA NO TENEMOS NADA QUE CELEBRAR SE NO MOMENTOS QUE LAMENTAR QUE ESTAS FECHAS SEAN DE MUCHA REFLEXION Y UNIDAD FAMILIAR SOBRE NUESTRAS VIDAS PERSONALES Y FAMILIARES Y QUE TODOS LOS DIAS DALE GRACIAS A DIOS POR TENERNOS AUN CON VIDA Y SALUD. ESO DEPENDE DE NOSOTROS. QUIERO EXPRESARLES QUERIDOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA PROVINCIA DE CONTINUA

Grafiera



UALLA QUE ESTAMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, LA MUNICIPALIDAD COMO GOBIERNO LOCAL, LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ, E.P. LA MARINA LAS DEMAS AUTORIDADES ESTAMOS EMPENDIENDOS EN EVITAR LOS CONTAGIOS QUE MUCHAS VECES ESTAS MEDIDAS IMPONEMOS NOSOTROS SON INCOMODAS PARA MUCHAS PERSONAS, PERO SIN EMBARGO SON NECESARIAS PORQUE DE ESA MANERA ESTAMOS EVITANDO CONTAGIOS Y EN CONSECUENCIA MUERTES PERO TAMBIEN QUIERO PEDIRLE A LA POBLACIÓN QUE DONEN LA CUOTA QUE SE NECESITAN DE ELLOS NOSOTROS CON TODOS LOS ESFUERZOS QUE HACEMOS CON TODA LA INVERSIÓN QUE HACE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES ESTAMOS HACIENDO LO QUE NOS CORRESPONDE TAMBIEN HAY QUE DECIRLE A LA POBLACIÓN CUAL ES LA CUOTA DE PARTE DE ELLOS EN ESTA PANDEMIA Y LA CUOTA QUE LE PEDIMOS Y SIEMPRE LE HEMOS SOLICITADO ES QUE SE PROTEJAN Y QUE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y VASAMOS Y ESTAMOS CANSADOS DE REPETIRLAS Y QUE SIN EMBARGO AÚN NO TERMINA DE COMPRENDERSE Y ENTENDERSE PORQUE EXISTEN MUCHAS PERSONAS QUE INCUMPLEN ESAS MEDIDAS Y LOS RESULTADOS LOS VEMOS SIEMPRE DE MANERA LAMENTABLE CON MUERTES DE VECINOS QUE AVECES DE SUS MISMOS FAMILIARES QUE FALLECEN POR EL VIRUS COVID-19. HE DADO VARIOS MINUTOS PARA HABLAR DE ESTA PANDEMIA PORQUE CREO QUE ES LO MÁS IMPORTANTE PARA VIDA Y LA SALUD Y PARA ESO ESTAS SUS AUTORIDADES.

ACONTINUACIÓN EL PRESIDENTE LE SEDIÓ LA PALABRA AL SUB GERENTE DE SERENATZO Y SEGURIDAD CIUDADANA AL SR. JULIO VALDERRAMA SEGUIDAMENTE EL SUB GERENTE SALUDO AL PRESIDENTE Y ALOS INTEGRANTES DE COLEGADO ASI COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL EL CUAL NOS ESCUCHA YA QUE ESTÁN CONECTADOS VIRTUALMENTE, SEGUIDAMENTE INFORMO SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Grafiresa



INFORMO QUE LA IDENTIFICACION DE FACTORES CRITICOS DEL ENTORNO, ASÍ COMO LOS INDICADORES ADVERSOS DE LA DELINCUENCIA DROGAS Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTROS, NOS LLEVAN A PROPONER POLITICAS MAS INCLUSIVAS QUE GARANTICEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION AFECTADA, GENERANDO OPORTUNIDADES ECONOMICAS QUE SE TRASDUSCAN EN UN INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD LOCAL.

LAS ACCIONES QUE REALIZA EL SERENAZGO ES CON DERECHO FUNDAMENTAL A LA DEFENSA DE LAS PERSONAS HUMANAS Y EL RESPECTO DE SU DIGNIDAD ASÍ COMO EL DERECHO DE TODOS LOS CIUDADANOS A VIVIR EN PAZ, TRANQUILIDAD, AL DESARROLLO DEL TIEMPO LIBRE Y AL DESCANSO ASÍ COMO A GOZAR DE UN AMBIENTE EQUILIBRADO Y ADECUADO AL DESARROLLO DE SU VIDA; CONTEMPLADO EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERÚ.

1.- EN LA ACTUALIDAD SE VIENE REALIZANDO EL PATRULLAJE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL MAPA DE RIESGO.

2.- SE VIENE REALIZANDO EL PATRULLAJE INTEGRADO CON LAS PUNTAS CRITICAS SEÑALADOS EN EL MAPA DEL DELITO.

3.- SE CUENTA CON EL PLAN DEL PATRULLAJE INTEGRADO 2020

4.- SE ENCUENTRA CON EL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL

5.- SE REALIZA DEACORDAMENTE EL PATRULLAJE INTEGRADO ENTRE LA P.N.P. Y SERENAZGO CONSIDERANDO LOS PUNTOS CRITICOS DE LA DELINCUENCIA, Y DEL COVID-19.

6.- SE REALIZA EL PATRULLAJE MUNICIPAL LAS 24 HORAS DEL DIA CONSIDERANDO LOS PUNTOS DE ALTOS RIESGOS Y AGLOMERACIONES DE PERSONAS; CUYO FIN ES PREVENIR Y EVITAR LA PROPAGACION DEL COVID-19.

7.- EL SERENAZGO REALIZA LA SUPERVISACION Y FISCALIZACION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD A COMERCIANTES QUE EXPENDEN PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

Grafirca



- 8- EL SERENAZGO APOYA A LA GERENCIA DE OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO, CONTRA LA USURPACIÓN DE TERRENOS.
- 9- APOYO DEL PERSONAL DE SERENAZGO AL ÁREA DE FISCALIZACIÓN PARA LA CLASURA DE LOCALES QUE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHÓLICAS INCUMPLIENDO LA EMERGENCIA SANITARIA DESPUÉS POR EL GOBIERNO.
- 10- APOYA EN OPERATIVOS CONSUNTOS CON LA P.N.P. EN INTERVENCIÓNES A CIUDADANOS CON PROCEDENCIA EXTRANJERA, CIUDADANOS QUE NO CUMPLEN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS.
- 11- EL SERENAZGO CONTROLA PERMANENTEMENTE A BARES, CANTINA Y LOCALES CLANDESTINOS.
- 12- EL SERENAZGO VERGE RECIBIENDO LAS CAPACITACIONES PERMANENTE Y ENTRENAMIENTO PREVIO QUE PERMITE AL EFECTIVO CUMPLIR CON EFICIENCIA SU LABOR, RECIBIENDO LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:
- * DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DEL SERENAZGO
 - * VALORES Y PRINCIPIOS
 - * PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN DEL PERSONAL SERENAZGO (DELITO CONTRA EL PATRIMONIO, DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD, CONSUMO DE DROGA Y LICOR, ACCIDENTE DE TRANSITO, PANDELLAJE, GRUPOS Y VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES, CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, ALTERACIÓN AL ORDEN PÚBLICO).
 - * PARTICIPACIÓN EN OPERATIVO CONSUNTO P.N.P. FUERZAS ARMADAS, SERENAZGO EN TOQUE DE QUEDA.
 - * PARTICIPACIÓN EN OPERATIVO CONSUNTO P.N.P. SUBPREFECTURA Y SERENAZGO, SOBRE EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE VEHÍCULOS, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PARA CONTRA RESTAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.
- AGRADECIENDO EL SUB GERENTE SU PARTICIPACIÓN SEGURO PORQUE EL PRESIDENTE INVITA AL COMISARIO A FIN DE

Grafica



PRESENTE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

EL COMISARIO SALUDO AL PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL COPROSEC Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA PROVINCIA SE DARA A CONOCER LA PRODUCCIÓN QUE ULTRHE REALIZANDO LA COMESARIA EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO: DANDO A CONOCER LA PARTE ESTADÍSTICA Y EN LA PRODUCCIÓN TIENE:

* DETENIDAS EN EL MES OCTUBRE 15 PERSONAS DETENIDAS

* VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCCIÓN DE ESTADO ILLICO SON LOS DELITOS QUE MAS AN RESALTADO.

* MES DE OCTUBRE 13 DE EXTRANJERIA NOVIEMBRE 19 Y DICIEMBRE 11 HACIENDO UN TOTAL DE 43

* PAPELETAS DE INFRACCIÓN AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO MES DE OCTUBRE 131 PAPELETAS, NOVIEMBRE 135, DICIEMBRE 47

HACIENDO UN TOTAL DE 313. LOS OPERATIVOS SE REALIZAN DE 3 A 4 DIARIOS DESPUES POR EL COMANDO DE CENTRO POLICIAL TUMBES

EN EL MES DE OCTUBRE 46 OPERATIVOS POLICIALES NOVIEMBRE 97 DICIEMBRE 40 UN TOTAL DE 236 OPERATIVOS

VEHICULOS AL DEPOSITO O/S = 21 N/OV = 10 D/O = 3 TOTAL = 34

VEHICULO CON REQUISITORIA SOLAMENTE 1

* INCAUTACIÓN DE PESCA ILEGAL 2,400.86 KG. DEL TRIMESTRE.

* CONTRABANDO UN TOTAL DE \$800.00 SOLES DE DIFERENTES PRODUCTOS SON TRAIDO DEL ECUADOR.

* CON RESPECTO AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

LA POLICIA AH VENIDO REALIZANDO TRABAJOS CONSUNTOS CON

BUENOS RESULTADOS ENTRE ESOS ESTAN PERSONAS INTERVENIDAS.

EN ESTADO DE EMERGENCIA INCUMPLENDOLA EN EL ME DE 0/137

N/78 D/95 TOTAL = 310 PERSONAS.

* PAPELETAS POR INCUMPLIR EL ESTADO DE EMERGENCIA MES 0/137

N/78 D/95. TOTAL = 310

ASIMISMO EL COMISARIO EXHORTO A LA POBLACIÓN A QUE SE

Grafivisa

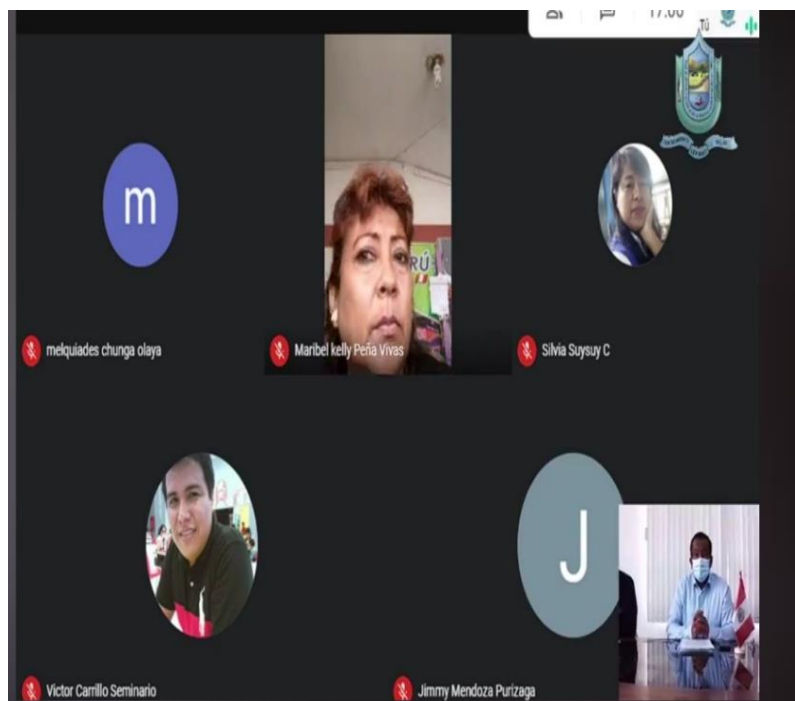


CUIDEN Y TRATEN DE RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS
EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO LA PNP ES CONSTANTE Y
ESTAN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD. AGRADECIENDO A LOS PRESENTES
Y PIDIENDO QUE CONFÍEN EN ELLOS. HAY UNA RECOMENDACION POR
EL SR. SANTOS QUIRUALDO PURIZACA RECOMENDANDO MAS CONTROL
CON LO QUE PASA DIARIO CON LOS EXTRANJEROS DONDE DUERNEN
EN EL LUGAR DONDE CAIGA LAS NOCHES, EN PLAYAS, PARQUE Y ESO
ES UN MALESTAR PARA EL CIUDADANO.

ACTO SEGURO EL PRESIDENTE MANIFESTO HABIENDO DADO SU
MENSAJE Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMISARIO Y EL
INFORME POR PARTE DEL SUB GERENTE DE SERENAZGO Y QUE
HABIENDO RECIBIDO LA RECOMENDACIÓN DEL CIUDADANO ES
IMPORTANTE SIN EMBARGO ES DE RESPONSABILIDAD MIGRATORIA
MIENTRAS TANTO EL TRANSITO DE ESTAS PERSONAS ES VIGILADO LA MEDIDA
QUE ESTA EL ALCANCE TANTO DE LA PNP COMO DEL SERENAZGO ES
VIGILADO PERMANENTEMENTE, EL PRESIDENTE AGRADECE LA
PARTICIPACIÓN DEL COLEGADO DEL COPROSEC Y DE CARIC Y
REITERARLE A LA POBLACION QUE SUS AUTORIDADES ESTAN OS
TRABAJANDO PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA, CONTROL DE LA
DELINCUENCIA, PERO TAMBIEN ES IMPORTANTE AGITAR QUE
LA VIOLENCIA FAMILIAR HOY DIA CONSTITUYE LAS CAUSAS DE
DENUNCIAS Y DE LLAMADAS TELEFONICAS A LAS INSTITUCIONES
MANIFESTANDO QUE ES PREOCUPANTE HAY QUE TOMAR MEDIDAS HAY
QUE IMPLEMENTAR PROGRAMAS. EXHORTANDO QUE EL AÑO 2021
HAY QUE TRABAJAR SOBRE ESTO.

5. EL PRESIDENTE SALUDA A LA POBLACION EN GENERAL DESEANDOLE
UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO NUEVO Y NO HABIENDO
NADA MAS QUE TRATAR DAR POR CLAUSURADO EL EVENTO. LOS
INTEGRANTES ESTAMPARAN SU FIRMA, POST FIRMA EN LA PRIMERA
SESIÓN PRESENCIAL, CUANDO SEA LEVANTADO POR EL GOBIERNO
CENTRAL.

Grafiresa



Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ha transmitido en directo.
16 dic. 2020 • 🌐

● **#ENVIVO** | Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Segunda Audiencia Pública Ordinaria 2020 de manera virtual.



AUDIENCIA PÚBLICA ORDINARIA CODISEC - CANOAS DE PUNTA SAL

II CONSULTA CIUDADANA

EN EL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, EL DÍA 21 DE DICIEMBRE A HORAS 09:40 AM, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, CONVOCADOS MEDIANTE OFICIO MULTIPLE NO 041-2020 - MD CPS - CDSC, SIENDO LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

Reynaldo Lopez Cruz - Alcalde
SACENTO PERCHE FUERTAS - SUPLENTE
TATA VALDIVIA TOBAR -
SEGUNDO FORIAN LECANO - REPRESENTANTE EDU
JUANITA SILVA ALVAREZ - COORDINADORA JUVESC
Cruz Vilchez NARUCCI - JEFE DE PAZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DIO POR APERTURA LA PRESENTE SESION CIUDADANA, SALUDANDO A LOS PRESENTES Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL.

ACTO SEGUIDO EL RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA INFORMO QUE LA CONSULTA SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 27933 Y SUS MODIFICATORIAS, SEGUIDAMENTE INVITO AL PRESIDENTE A QUE PROCEDA A PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE INFORMO QUE MEDIANTE EL DECRETO SUPLENTE NO 031-2020-SA, PROBOGADA EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, POR 90 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DEL 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ASISTIDO EL DECRETO SUPLENTE 184-2020-PCH DICTANDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PUNTA SAL
REYNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC
DIRECTOR

y control del COVID 19. EN DONDE SE G. LAS RESTRICCIONES PARA QUE SEAN TOMA EN CUENTA POR LOS GOBIERNOS REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES. POR LO QUE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS DE PONTA SAL DESTINO TODOS LOS RECURSOS DISPONIBLES EN ARAAS NO SOLO DE FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, SINO DE ATENDER A LA POBLACION AFECTADA POR LA PANDEMIA PSICOLÓGICA EN EL CONTAGIO Y LA PROPAGACION DEL COVID 19, ASÍ COMO TAMBIÉN CAPACITANDO Y SENSIBILIZANDO ADECUADAMENTE A LA CIUDADANIA, SOBRE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS, POR LO QUE SE CONFORMO EL EQUIPO TÉCNICO A FIN DE QUE ANALICE LAS MEDIDAS RESTRICCIÓN DEL ACCESO A LAS PLAYAS Y LAS ACCIONES A TOMAR.

EN ESTE CONTEXTO, SE ADOPTARON LAS SIGUIENTES ACCIONES, EN ESPACIOS PÚBLICOS COMO ES EN LAS PLAYAS, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE SANITARIA:

- SE PUSO EN MARCHA EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA COMO ES EL PATRULLAJE INTEGRADO ENTRE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ, LAS FUERZAS ARMADAS Y EL SERENAZGO, EL MISMO QUE REALIZARA UN TRABAJO UNITARIO EN BIEN DE LA CIUDADANIA, CONTRARRESTANDO LA PROPAGACION DEL COVID 19, POR OTRO LADO; SE RECTIFICA



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CAJAMAHA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

REYNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE CAJAMAHA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
DIRECTOR

SEGUIDAMENTE INVITO AL SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC, A FIN DE QUE PONGA LAS ACCIONES OPERATIVAS, REAL EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE.

EL SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA INFORME LO SIGUIENTE:

LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2020 SON ACTIVIDADES OBLIGATORIAS QUE TIENEN QUE REALIZAR EL COMITE EN CUMPLIMIENTO PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO DE LA NORMA LEGAL.

SESIONES ORDINARIAS: SE REALIZARON TRES SESIONES ORDINARIAS (OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE)

- SE REALIZO LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA SE EMITIO EL OFICIO NO 001-2021. AL COMITE SE CUENTA CON EL MAPA DE DELITO Y RIESGO DEBIDAMENTE FORMULADO Y ACTUALIZADO.
- SE REALIZAN PATRULLAJES INTEGRADOS E CONJUNTAMENTE CON LAS FUERZAS ARMADAS SERENAZGO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO.
- SE REALIZA LAS 24 HORAS DE PATRULLAJE MUNICIPAL X SECTOR.

ACTO SIGUIENDO EL COMISARIO PRESENTO SU RENDICION DE CUENTAS; COMO SIGUE:

SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO:
LA SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO, SEGUN EL CUARTO



ESTADISTICO CONSIDERANDO EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020, POR LA COMISARIA, HA DISMINUIDO UN 69% CON REFERENCIA AL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL HOGAR, ASI COMO EL AUMENTO DEL ROBO SIMPLE, HURTO AGRAVADO Y ACCIDENTE DE TRANSITO

DELITOS Y FALTAS	CPNP CANCAS					
	AÑOS					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun	
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	74	39	48	24	09	
ABIGEATO	1	0	0	0	0	
EXTORSION	2	0	1	0	0	
APROPIACION ILICITA	2	0	1	0	0	
RECEPTACION	1	0	1	0	0	
HURTO AGRAVADO	5	4	34	5	4	
HURTO SIMPLE	23	24	3	14	3	
HURTO FRUSTRADO	0	0	0	0	0	
ROBO	14	0	3	1	1	
ROBO AGRAVADO	2	0	1	4	1	
ROBO DE VEHICULOS/AUTOPARTES	0	0	0	0	0	
HURTO DE VEHICULOS/AUTOPARTES	0	0	0	0	0	
TENTATIVA DE ROBO	0	0	1	0	0	
USURPACION	22	11	3	0	0	
DAÑOS		0	0	0	0	
ESTAFA	2	0	0	0	0	
DELITO CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	5	5	13	15	2	
FEMINICIDIO						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCAS
DE PUNTA SAL

REYNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

ALCAIDE DEL COMITÉ VILLAS
LEYES Y COMANDANTE PUNTA SAL
Prof. Segundo Flores Lacerda
DIRECTOR

JACQUELINE PERDIGUE
PROFESORA DE PUNTA SAL
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCÚN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

F. J. YNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

CAT. LOPEZ YALDO CRUZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCÚN
CANCÚN, Q.R.

TENTATIVA DE FEMINICIDIO	0	0	0	0	0
LESIONES	2	1	12	12	2
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	22	5	3	1	0
VIOLACION SEXUAL	8	2	0	1	0
TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	0	0	0	0	0
TRATA DE PERSONAS	1	0	0	0	0
ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	3	1	0	0
OTROS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	11	0	2	0	0
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	20	11	12	0	0
MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS	0	0	0	0	0
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	6	5	7	0	0
INCAUTACIONES	0	0	0	0	0
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	1	3	1	0	0
CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGADICCION	13	3	4	0	1
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	0	1	0	0
DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	2	0	1		0
LEY N° 30364 - LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	50	9	33	38	12



JACINTO PEREZ
SUB PREFECTO
CANCÚN, Q.R.



VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	25	3	15	18	4	
VIOLENCIA FISICA	15	2	10	12	5	
VIOLENCIA PSICOLOGICA	10	4	8	8	3	
VIOLENCIA ECONOMICA Y PATRIMONIAL	0	0	0	0	0	
VIOLENCIA SEXUAL	0	0	0	0	0	
HURTO	0	0	0	0	0	
USURPACIÓN	0	0	0	0	0	
FALTA CONTRA LAS PERSONAS	0	0	0	0	0	
LESIONES	0	0	0	0	0	
AGRESION SIN DAÑO	0	0	0	0	0	
FALTA CONTRA LAS BUENAS CONTRUMBRES	0	0	0	0	0	
ACCIDENTES DE TRANSITO	27	18	22	18	8	
FATALES	2	3	3	3	0	
NO FATALES	25	15	19	15	8	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANOAS
REYNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

SECRETARÍA DE CONTROL
MUNICIPAL
M. Segundo A. Pineda Lozano
DIRECTOR

Análisis Estadístico

Se visualiza en el cuadro estadístico, los delitos y faltas proporcionado por la Comisaria del Sector, es mínimo habiéndose reducido en un 90%. y el delito de Violencia Familiar, hurto y el robo simple, ha disminuido actualmente en el año 2020 (enero a junio).

Delitos comunes como: hurto (simple), ha disminuido en el año 2020 (enero a junio) (03), a comparación del año 2019 (14), año 2018 (3), 2017 (24), y el 2016 (23); y robo (simple) en el años 2020 (1) disminuyo a comparación al año 2019 (1), año 2018 (3), año 2017 (0), 2016 (14).

SUBDIRECCIÓN DE
GENDARMERÍA
JACINTO PERICHE PIETAS
SUB PREFECTO DISTRITAL
CANOAS DE PUNTA SAL
SECCIÓN GENERAL DE GOBERNANCIA

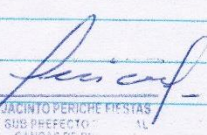
ACCIDENTES DE TRANSITO	2020 (ENE-JUN)	2019	2018	2017	016
ACCIDENTES DE TRANSITO	8	15	19	15	25
MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO	0	2	3	3	3

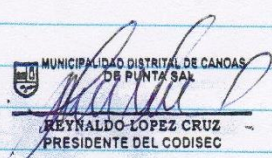
Análisis Estadístico

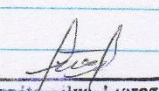
Sobre accidentes de tránsito, en el transcurso del año 2019 (14) han disminuido en comparación con los años 2016 (24), 2017 (31) y 2018 (18). En el año 2020 se han producido 08 accidentes de tránsito y con 0 muertes.

NO HABiendo NADA HAS QUE TRATAR EL
PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESION
SIENDO EL DIA 21 DE DICIEMBRE A HORAS
10:30 AM.


G.T. J. FELIPE GONZALEZ VILLAR
DIRECTOR DE CANTAS DE PUNTA SAL
Y. J. PEDRO A. FLORES LECHE
DIRECTOR


JACINTO PERICHE FIESTAS
SUB PREFECTO
CANTAS DE PU
DIRECCION GENERAL DE CANTAS DE PU


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANTAS
DE PUNTA SAL
REYNALDO LOPEZ CRUZ
PRESIDENTE DEL CODISEC


Juanita Silva
COORDINADORA
JUNTAS VECINALES

